Naciones Unidas S/2016/803



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 21 de mayo y el 29 de agosto de 2016

I. Introducción

1. En el presente informe se hace una reseña de las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) durante los últimos tres meses, de conformidad con el mandato contenido en la resolución del Consejo de Seguridad 350 (1974) y prorrogado en resoluciones subsiguientes, la más reciente de las cuales es la resolución 2294 (2016).

II. Situación en la zona de operaciones y actividades de la Fuerza

2. Durante el período que abarca el informe, se mantuvo el alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria, si bien en un entorno que continúa siendo inestable debido al conflicto en curso en la República Árabe Siria y pese a un número considerable de violaciones del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y Siria (Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas) de 1974, que se indican a continuación. Las Fuerzas Armadas Árabes Sirias y grupos armados no estatales de la oposición se enzarzaron en tiroteos con armas pesadas en la zona de separación y la zona de limitación. Diferentes grupos armados, entre ellos, el Frente Al-Nusra, que figura en la lista de grupos terroristas[1], y la Brigada de los Mártires de Yarmuk, que juró lealtad al Estado Islámico del Iraq y el Levante, siguieron intercambiando disparos en la zona de operaciones de la FNUOS. Dentro de la zona de separación, la presencia de las fuerzas armadas y equipo militar sirios, así como de cualquier otro personal armado y equipo militar distinto del de la FNUOS, constituye una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. Como recalcó el Consejo de Seguridad en su resolución 2294 (2016), no debe haber actividad militar de ningún tipo en la zona de separación.

---

[1] En julio, el Frente Al-Nusra anunció que había cambiado su nombre por el de Jabhat Fath al-Sham y declaró que había cortado los lazos con Al-Qaida.

16-16093 (S) 210916 210916



3. La FNUOS, que hace todo lo posible por mantener el alto el fuego y velar por que este se observe escrupulosamente, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas, comunica todas las violaciones de la línea de alto el fuego. Todos los incidentes de disparos hacia la zona de separación y a través de la línea de alto el fuego, así como el cruce de dicha línea por particulares, constituyen violaciones del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. En los contactos que mantiene regularmente con ambas partes, el Comandante de la Fuerza ha seguido instándolas a que procedan con moderación y eviten cualquier error de cálculo que pueda redundar en un agravamiento de la situación en la línea de alto el fuego.

4. Se registraron varios incidentes dignos de mención a través de la línea de alto el fuego que contravienen el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. El 3 de julio, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FNUOS de que una andanada de mortero con una poderosa carga explosiva lanzada desde el lado Bravo había alcanzado y dañado la valla técnica israelí al oeste de la línea de alto el fuego, aproximadamente a un kilómetro de la posición 22 de las Naciones Unidas. El personal de las Naciones Unidas en la posición 22 había informado sobre una explosión en la zona general indicada por las Fuerzas de Defensa de Israel, pero no observó ni el impacto ni la dirección de la que procedía el fuego. Las Fuerzas de Defensa de Israel también informaron a la FNUOS de que habían disparado contra posiciones de las fuerzas armadas sirias en el lado Bravo como respuesta a los disparos indirectos. La FNUOS investigó el lugar donde supuestamente se produjo el impacto en el lado Alfa y confirmó que la valla técnica israelí había sido dañada por fuego indirecto.

5. El 5 de julio, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FNUOS de que los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel habían observado en la zona de separación un cañón que disparaba contra el lado Alfa a dos kilómetros del puesto de observación 73 de las Naciones Unidas. Más tarde ese mismo día, el Delegado Superior de la República Árabe Siria informó a la FNUOS de que una aeronave israelí había volado a través de la línea de alto el fuego y lanzado un misil contra un punto situado en las proximidades de Baaz, en la zona de separación. En el momento del supuesto ataque aéreo, el personal de las Naciones Unidas informó de que había escuchado una gran detonación en las proximidades de Baaz, pero no observó ninguna actividad aérea. Las Fuerzas de Defensa de Israel negaron haber llevado a cabo ataques en el lado Bravo.

6. El 17 de julio, la FNUOS observó que dos reactores volaban desde el lado Alfa a través de la línea de alto el fuego y sobre Quneitra, en la zona de separación, y volvían posteriormente al lado Alfa. Las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FNUOS de que habían enviado los reactores a través de la línea de alto el fuego en respuesta a un vehículo aéreo no tripulado procedente del lado Bravo que había cruzado dicha línea. Fuentes públicas informaron de que el vehículo aéreo no tripulado había regresado, al parecer, al lado Bravo. La FNUOS no pudo confirmar los informes sobre un vehículo aéreo no tripulado ni sobre actividad con misiles a través de la línea de cesación del fuego, pero indicó que había observado explosiones en el área de diez kilómetros de la zona de limitación del lado Alfa.

7. El 25 de julio, el personal de las Naciones Unidas observó dos grandes explosiones en las inmediaciones de Baaz. Poco después, las Fuerzas de Defensa de

Israel informaron a la FNUOS de que, en respuesta a dos andanadas de mortero procedentes del lado Bravo que habían afectado indirectamente al lado Alfa, las Fuerzas de Defensa de Israel habían disparado contra un paraje en las afueras de Baaz que supuestamente era el punto de origen de las andanadas. El Delegado Superior de la República Árabe Siria informó a la FNUOS de que una posición de las fuerzas armadas sirias en Baaz había sido blanco de un ataque de las Fuerzas de Defensa de Israel. La FNUOS emprendió una investigación sobre el supuesto impacto de mortero en el lado Alfa. Aunque no se pudo hacer una investigación inmediata por la inquietud de las Fuerzas de Defensa de Israel sobre la seguridad en la zona, el 1 de agosto las Fuerzas de Defensa de Israel concedieron a la FNUOS acceso a la zona situada a lo largo de la carretera de patrullaje de la valla técnica israelí, a 800 metros del supuesto punto de impacto de los morteros. No se encontraron cráteres en ninguno de los dos lados de la carretera de patrullaje. La FNUOS no pudo confirmar el impacto de las andanadas de mortero sobre las que se informó en el lado Alfa. Durante la visita del equipo de investigación de la FNUOS al lugar, dos hombres armados observaron al personal de la FNUOS desde el lado Bravo. Se oyó un solo disparo de fusil durante ese período. El desarrollo de la investigación se vio coartado por la existencia de un campo de minas y por el riesgo que suponía para el personal de la FNUOS la presencia de elementos armados en el lado Bravo. El Comandante de la Fuerza de la FNUOS instó a las Fuerzas de Defensa de Israel a que, en adelante, garantizasen que se facilitara una rápida investigación para verificar los incidentes.

8. El 22 de agosto, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FNUOS de que una andanada de mortero procedente de un punto en el área de Baaz, situada en la zona de separación, había impactado en el lado Alfa y las Fuerzas de Defensa de Israel habían respondido con un ataque lanzado desde un vehículo aéreo no tripulado contra el punto del que había partido la andanada de mortero. El Delegado Superior de la República Árabe Siria confirmó a la FNUOS que las Fuerzas de Defensa de Israel habían llevado a cabo un ataque aéreo contra un lugar de Baaz. El 23 de agosto, la FNUOS inició una investigación. Las Fuerzas de Defensa de Israel facilitaron al equipo de investigación de la FNUOS acceso a la carretera de la valla técnica, pero el equipo no pudo alcanzar y examinar la ubicación del impacto de mortero señalada en los informes ya que quedaba en un campo de minas de las Fuerzas de Defensa de Israel. Por consiguiente, el equipo de la FNUOS no pudo encontrar prueba alguna que indicase el calibre, la dirección o el impacto de la andanada de mortero.

9. Casi a diario, se observaron cruces de la línea de alto el fuego desde el lado Bravo al lado Alfa llevados a cabo por civiles, principalmente, pastores. En varias ocasiones, el personal de las Naciones Unidas observó interacciones entre soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel y personas procedentes del lado Bravo. Los días 22 y 23 de junio, 7 y 27 de julio y 3 de agosto, el personal de la FNUOS destacado en la posición de las Naciones Unidas Hermón Sur observó contactos en las posiciones de las Fuerzas de Defensa de Israel del monte Hermón entre el personal de las Fuerzas de Defensa de Israel y grupos de personas procedentes del lado Bravo. En varios casos, la FNUOS determinó que en los contactos parecía producirse una transferencia de heridos a las Fuerzas de Defensa de Israel. En una ocasión, la FNUOS observó a personas desarmadas en mula frente a una posición de

las Fuerzas de Defensa de Israel que recogían seis bolsas en ese lugar y se iban posteriormente al lado Bravo.

10. Más al sur, el personal de las Naciones Unidas del puesto de observación 54 observó, el 1 y el 29 de junio, vehículos de las Fuerzas de Defensa de Israel que circulaban desde el lado Alfa hacia la línea de alto el fuego, donde personal de las Fuerzas de Defensa de Israel se apeó de los vehículos, descargó objetos justo al este de la línea de alto el fuego y regresó a continuación al lado Alfa. Posteriormente, varias personas llegaron en camiones desde el lado Bravo al lugar donde se habían dejado los objetos, que cargaron en los camiones, y partieron en dirección este. El 14 de julio, el personal de las Naciones Unidas del puesto de observación 55 observó a personas procedentes del lado Bravo en la valla técnica israelí que entregaban un herido al personal de las Fuerzas de Defensa de Israel.

11. En el contexto del conflicto sirio, los tiroteos entre las fuerzas armadas sirias y grupos armados continuaron con distintos grados de intensidad en las zonas de separación y limitación del lado Bravo. Las fuerzas armadas sirias mantuvieron sus posiciones, en particular alrededor de Baaz y Khan Arnabah, Hadar y la parte este de la zona de las tres aldeas de Jubbata al-Khashab, Trunjah y Ufaniyah. En la parte norte de las zonas de separación y limitación se produjeron intercambios de disparos de ametralladora pesada entre las fuerzas armadas sirias y grupos armados y fuertes explosiones, en particular, en las proximidades de Hadar, Harfa Bayt Jinn, Mazra'at Bayt Jinn y la posición 17 de las Naciones Unidas, que está abandonada. El 30 de mayo, la FNUOS observó ataques aéreos en las proximidades de Bayt Jinn, en la zona de limitación. En la segunda quincena de julio se reanudaron los enfrentamientos de baja intensidad en la parte septentrional de la zona de separación. En varias ocasiones, el personal de las Naciones Unidas de las posiciones 12 y Hermón Sur observó y oyó disparos de armas pequeñas en los meses de junio, julio y agosto. Más al norte, en la zona fronteriza entre el Líbano y la República Árabe Siria, la FNUOS observó, prácticamente a diario, varios casos de movimientos transfronterizos de personas no identificadas, la mayoría, desarmadas. Los incidentes de disparos en el monte Hermón coincidieron con varios cruces fronterizos al Líbano e interacciones entre personas procedentes del lado Bravo y el personal de las Fuerzas de Defensa de Israel a través de la línea de alto el fuego. En las últimas semanas se ha producido un retorno a los enfrentamientos de baja intensidad en la parte septentrional de la zona de separación.

12. En las partes centrales de la zona de separación, el personal de las Naciones Unidas observó intercambios intermitentes de disparos de ametralladora pesada, fuertes explosiones y detonaciones, en particular, entre Baaz y Hamadiyah al-Jadidah, pero también en las proximidades de Quneitra, Qahtaniya, Al Samdaniya y al-Gharbiyah, Jaba y Umm Batinah. La intensidad de los tiroteos aumentó a finales de julio y principios de agosto.

13. En las partes meridionales de las zonas de separación y limitación, que siguen, en su mayor parte, bajo el control de grupos armados no estatales, la FNUOS observó gran cantidad de explosiones e intercambios de disparos de ametralladora pesada entre diferentes grupos armados. Según fuentes públicas, se produjeron enfrentamientos entre una coalición de grupos armados, incluido el Frente Al-Nusra, contra la Brigada de los Mártires de Yarmuk y el movimiento Muthanna, bajo la denominación común de Yaish Jalid ibn al-Walid. La FNUOS observó numerosas

explosiones e intercambios de disparos de ametralladora pesada en Ayn Dhakrah, Abu Hasar, Abu Harten y Bakr, en la zona de limitación. La intensidad de los tiroteos disminuyó a finales de julio y principios de agosto.

14. Durante el período sobre el que se informa, hubo varios incidentes de disparos en la parte central de la zona de separación que pusieron en peligro las posiciones de las Naciones Unidas y a su personal. En dos ocasiones, el 22 de mayo, y el 10 y el 11 de agosto, el personal de las Naciones Unidas de la posición 22 y del puesto de observación 51 se vio obligado a buscar refugio por los disparos en las proximidades de las posiciones.

15. Durante el período sobre el que se informa, las fuerzas armadas sirias mantuvieron sus posiciones en la zona de separación, en particular en Baaz, Khan Arnabah y Hadar, así como a lo largo de la carretera principal que une Quneitra y Damasco, y desplegaron tanques de manera general en lugares adyacentes a la zona de separación. En varias ocasiones, la FNUOS observó a grupos armados no estatales utilizando y transportando tanques y piezas de artillería en la zona de separación. Asimismo, las fuerzas armadas sirias mantuvieron efectivos en las posiciones 25 y 32 y el puesto de observación 72 de las Naciones Unidas, que habían sido desalojados. La FNUOS observó incidentes con disparos en las proximidades de la posición 10 y el puesto de observación 71 de las Naciones Unidas, lugares evacuados. El 8 de junio, la FNUOS observó dos tanques en una posición permanente de las Fuerzas de Defensa de Israel del interior de la zona de separación en Sabina y protestó a las Fuerzas de Defensa de Israel. La FNUOS no ha vuelto a ver tanques en ese lugar.

16. La FNUOS protestó ante ambas partes por todas las violaciones del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas, entre otras cosas, por la presencia de equipo no autorizado en la zona de separación y por los disparos contra la zona de separación. El Comandante de la Fuerza recordó a las partes su obligación de respetar las condiciones del Acuerdo y garantizar la seguridad e integridad física del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno.

17. En dos ocasiones, la FNUOS observó a gente armada y desarmada en el lado Bravo que desenterraba y retiraba minas muy cerca de las posiciones de las Naciones Unidas. El 27 de julio, el personal de las Naciones Unidas del puesto de observación 54 observó a dos personas que desenterraban nueve minas antipersonal y arrancaban los detonadores, tras lo cual ocultaron las minas bajo las rocas. El 9 de agosto se observó que cuatro individuos armados procedentes del lado Bravo recogían y desactivaban aproximadamente 40 minas antipersonal a través de la línea de alto el fuego, cerca del puesto de observación 54.

18. La FNUOS observó cinco lugares en que se habían erigido tiendas y otras estructuras para desplazados internos en la zona de separación y en sus aledaños. A principios de junio se desmantelaron unas 70 tiendas al noroeste de la aldea de Al-Aishah, situada a ambos lados de la línea de alto el fuego, cerca de la posición 80 de las Naciones Unidas. El campamento emplazado al este de la aldea de Burayqah pasó de 155 a casi 200 tiendas de campaña. Se levantaron más tiendas en el campamento, un kilómetro al este de la posición 80, en las afueras de Rafid. Se observaron otras seis tiendas de campaña en un emplazamiento ubicado sobre la línea Bravo al noroeste de la aldea de Ain Kadi. La FNUOS observó tanques de

agua y cierta infraestructura cerca de las tiendas. De forma intermitente, se veía a un pequeño número de civiles en el campamento. El cruce establecido en Queneitra entre los lados Alfa y Bravo permanece cerrado desde fines de agosto de 2014, por lo que la FNUOS no se encuentra actualmente en condiciones de facilitar, en cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, los cruces humanitarios entre ambos lados, ni siquiera para estudiantes.

19. Desde su reubicación temporal a partir de varias posiciones en septiembre de 2014 y a la espera de su pleno regreso a la zona de separación, la FNUOS ha seguido manteniendo la visibilidad, aunque de una forma modificada, de la zona de separación y la línea de alto el fuego desde sus posiciones en el monte Hermón, la posición 80, situada en la parte meridional de la zona de separación, y la posición 22, en el lado Alfa. Las operaciones de la FNUOS siguieron contando con el apoyo de los observadores militares del Grupo de Observadores en el Golán del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), que mantuvieron cinco puestos fijos y cuatro puestos temporales de observación en el lado Alfa. El Grupo de Observadores en el Golán centró sus actividades en mantener una observación estática y una conciencia situacional constantes. El 7 de agosto, el Grupo de Observadores en el Golán volvió a desplegar observadores militares al cuartel temporal de la FNUOS en Damasco, con miras a reanudar las operaciones y mejorar la observación desde el monte Hermón de la parte septentrional de la zona de separación y limitación. La FNUOS, por conducto del Grupo de Observadores en el Golán, continuó llevando a cabo inspecciones quincenales de la dotación de equipo y efectivos en la zona de limitación del lado Alfa. Los equipos de inspección estuvieron acompañados por oficiales de enlace del lado Alfa. Debido a la situación de la seguridad, las inspecciones en la zona de limitación del lado Bravo permanecieron suspendidas. Como en el pasado, la FNUOS sufrió ciertas restricciones de su libertad de circulación, y a sus equipos de inspección se les negó el acceso a algunas posiciones en el lado Alfa. La colaboración entre la FNUOS y las Fuerzas de Defensa de Israel contribuyó a reducir los retrasos y los problemas que experimentaba el personal de las Naciones Unidas para cruzar la valla técnica a los puestos de observación 54 y 73 y la posición 80 de las Naciones Unidas.

20. Durante el período sobre el que se informa, el personal de las Naciones Unidas observó en numerosas ocasiones piezas de artillería de 155 mm en el lado Alfa, en un radio de diez km de la línea de alto el fuego, en posiciones de las Fuerzas de Defensa de Israel y sobre camiones remolcadores. En dos ocasiones, en junio y julio, se desplegó un portamisiles en una posición de las Fuerzas de Defensa de Israel. El 23 de julio, el personal de la FNUOS observó cuatro sistemas múltiples de lanzamiento de cohetes en una posición de las Fuerzas de Defensa de Israel en el área de 20 kilómetros de la zona de limitación. Entre el 26 y el 31 de julio permanecieron en esa posición tres sistemas múltiples de lanzamiento de cohetes. El 2 de agosto, se destacaron nueve sistemas de este tipo a un lugar cercano a la posición de las Fuerzas de Defensa de Israel. Además, el 11 de agosto se observaron dos sistemas del dispositivo Cúpula de Hierro en diferentes posiciones de las Fuerzas de Defensa de Israel en la zona de limitación.

21. La FNUOS, en consulta con ambas partes, continuó examinando la situación en la zona de separación para evaluar si las condiciones sobre el terreno permiten un retorno gradual a las posiciones desalojadas en la zona de separación, empezando

por un regreso limitado al campamento de Faouar. El objetivo de la FNUOS es reinstalarse completamente en la zona de separación cuando las condiciones lo permitan. En los últimos meses, la FNUOS determinó que, aunque las condiciones en la zona de separación seguían siendo inestables, la situación de la seguridad en el área septentrional había mejorado y se prestaba a que la Fuerza regresase, de manera limitada, al campamento de Faouar. En consonancia con la intención de regresar al campamento de Faouar, el personal de la FNUOS llevó a cabo, los días 3, 13 y 14 de junio, y 14 de julio y 4 de agosto, nuevas misiones de investigación a las posiciones 10, 16, 25, 31 y 32, y los puestos de observación 71 y 72 de las Naciones Unidas en la parte septentrional de la zona de separación, que permanecen desalojados, y al campamento de Faouar, en la zona de limitación del lado Bravo. No se produjeron incidentes de seguridad a lo largo de las rutas utilizadas por el personal de la FNUOS hacia esas instalaciones de las Naciones Unidas ni en las instalaciones visitadas. El personal de la FNUOS observó que la situación de la seguridad era de calma, y concluyó que, dado que las posiciones de las Naciones Unidas habían sufrido daños considerables y mostraban indicios de saqueo, un eventual regreso a las posiciones visitadas exigiría reparaciones y labores de reconstrucción.

22. La FNUOS siguió trabajando para preparar el regreso parcial previsto al campamento de Faouar, tras un examen de las necesidades en materia de seguridad, apoyo militar y logística para ese retorno. Israel y Siria han reiterado su compromiso de colaborar con la FNUOS en sus planes para aumentar su presencia en el lado Bravo, comenzando por el regreso al campamento de Faouar, y ampliar sus operaciones en la zona de separación, si las condiciones lo permiten. En principio, las partes acordaron que se establecieran procedimientos de cruce temporal entre los lados Alfa y Bravo para el personal de la FNUOS, cuando y si resultase necesario, con miras a facilitar su circulación entre las dos partes.

23. El desarrollo y la preparación del campamento de Faouar, condición previa para el regreso a la zona de separación, se llevarán a cabo en tres fases. La primera fase, que empezará en un futuro próximo, consistirá en la remoción de minas y la limpieza preliminar del campamento por contratistas y el establecimiento de un punto de cruce temporal entre los lados Alfa y Bravo. La segunda fase comprenderá las obras en las instalaciones del campamento, incluida la construcción de alojamientos básicos para las tropas y la implantación de medidas de seguridad para el contingente. Un cuerpo de guardia del tamaño de una compañía militar equipado con vehículos blindados de transporte de personal se encargará de la seguridad. La tercera etapa comprenderá la creación de otra compañía mecanizada, que se desplegará en el campamento de Faouar para proteger al contingente, y la finalización de las obras del campamento.

24. Es fundamental que las partes se pongan de acuerdo en lo tocante al uso de tecnología por parte de la FNUOS, por ejemplo, de medios tecnológicos que permitan mejorar la observación y la vigilancia de la zona de separación y la línea de alto el fuego y sistemas para aumentar la protección del contingente. La FNUOS continuó colaborando con las partes en ese sentido. Sigue siendo importante que la FNUOS disponga de sistemas adecuados de protección de los efectivos para ampliar sus operaciones en el lado Bravo.

25. La FNUOS siguió reabasteciendo sus posiciones del monte Hermón desde Damasco. Los convoyes de la FNUOS entre Damasco y las posiciones del monte Hermón se realizan casi a diario y con escolta de seguridad de la Fuerza, acompañados por un oficial de enlace de la oficina del Delegado Superior de la República Árabe Siria. La FNUOS siguió preparando planes de emergencia para el refuerzo y la evacuación de posiciones y puestos de observación de las Naciones Unidas y actualizando sus planes de emergencia de cara a la reubicación y evacuación del personal de las Naciones Unidas, tanto en los lados Alfa y Bravo como en Damasco. La FNUOS, por conducto de su Compañía de Reserva de la Fuerza, llevó a cabo regularmente simulacros, ejercicios y actividades de capacitación para todos los casos de emergencia que pudieran presentarse. La FNUOS y el Grupo de Observadores en el Golán continuaron con sus ejercicios periódicos de evacuación y refuerzo y con sus planes para imprevistos.

26. Se siguieron aplicando medidas de mitigación de los riesgos, entre ellas, las medidas de protección del contingente recomendadas en el estudio de la capacidad militar de la FNUOS, en los puestos de observación, las posiciones y la base de operaciones del campamento de Ziouani. La Secretaría ha avanzado en la creación de las capacidades oportunas, que comprenden instalaciones médicas adicionales, equipos de eliminación de municiones explosivas y más vehículos blindados para las posiciones del monte Hermón y la posición 80. Se han empezado a instalar medidas adicionales de protección del contingente, como posiciones defensivas y barreras de protección de los efectivos de nueva construcción, en las posiciones 12A y 22 de las Naciones Unidas. En el cuartel general de la FNUOS, situado en el hotel Yafour, también se han llevado a cabo mejoras con arreglo a las medidas de mitigación de riesgos recomendadas en la evaluación de los riesgos para la seguridad de las Naciones Unidas. La FNUOS ha mantenido las iniciativas para reforzar sus posiciones y su presencia en la zona del monte Hermón. Continuaron las obras de infraestructura y acondicionamiento del terreno en las posiciones 12 y 12A. También prosiguieron las mejoras en la posición 80 de las Naciones Unidas, que comprendieron, entre otras cosas, medidas adicionales de protección del contingente.

27. Al 12 de agosto de 2016, la FNUOS estaba compuesta por 865 soldados, entre ellos 21 mujeres. Actualmente, los efectivos desplegados proceden de Bhután (2), Chequia (3), Fiji (301), Finlandia (2), la India (219), Irlanda (136), Nepal (200) y los Países Bajos (2). Además, 67 observadores militares del ONUVT, incluidas 6 mujeres, ayudaron a la Fuerza en el desempeño de sus tareas.

III. Aplicación de la resolución 338 (1973) del Consejo de Seguridad

28. En su resolución 2294 (2016), el Consejo de Seguridad exhortó a las partes interesadas a que aplicasen inmediatamente su resolución 338 (1973), decidió prorrogar el mandato de la FNUOS por un nuevo período de seis meses, hasta el 31 de diciembre de 2016, y solicitó al Secretario General que informara cada 90 días sobre la evolución de la situación y las medidas adoptadas para aplicar dicha resolución. En mi informe sobre la situación en el Oriente Medio (A/71/328), presentado en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General 70/16,

relativa a Jerusalén, y 70/17, relativa al Golán sirio, se trataba la búsqueda de una solución pacífica en el Oriente Medio, en particular las medidas adoptadas en diversos planos para aplicar la resolución 338 (1973).

29. Desde que se interrumpieron las conversaciones de paz indirectas en diciembre de 2008, no ha habido negociaciones entre las partes. El conflicto sirio sigue reduciendo las posibilidades de que dichas conversaciones se reanuden y de que se progrese hacia la paz entre Israel y la República Árabe Siria. Espero con interés que se alcance una solución pacífica del conflicto en República Árabe Siria y se reanuden los esfuerzos por lograr un acuerdo de paz general, justo y duradero, como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución 338 (1973) y en otras resoluciones pertinentes.

IV. Observaciones

30. Observo con preocupación las graves violaciones del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas que se han cometido. La continuación de los combates en el lado Bravo entre las fuerzas armadas sirias y grupos armados, y entre diferentes grupos armados, como el Frente Al-Nusra, incluido en la lista de grupos terroristas, en la parte meridional de las zonas de separación y limitación en el lado Bravo, así como el lanzamiento de misiles por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel a través de la línea de alto el fuego, ponen en peligro el alto el fuego a largo plazo entre Israel y la República Árabe Siria. Los incidentes ocurridos los días 3, 5 y 25 de julio, y 22 de agosto a través de la línea de alto el fuego son motivo de profunda preocupación. Sigue siendo fundamental que las partes se mantengan en contacto, en primer lugar, con la FNUOS, para evitar una escalada de la situación a través de la línea de alto el fuego. El mandato de la FNUOS sigue siendo un elemento importante para asegurar la estabilidad de la región. Por su parte, las Naciones Unidas no escatimarán esfuerzos para garantizar el mantenimiento del prolongado alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria.

31. Me preocupa profundamente el continuo deterioro de la situación de la seguridad en la República Árabe Siria, sus efectos sobre la población siria y sus posibles consecuencias para la estabilidad de la región. La situación sigue afectado de manera considerable a la zona de operaciones de la FNUOS. La presencia de las fuerzas armadas sirias y de equipo militar no autorizado en la zona de separación constituye una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. Es preocupante la creciente utilización por las fuerzas armadas sirias y grupos armados, entre ellos, formaciones que figuran en la lista de grupos terroristas, de armas pesadas en el persistente conflicto sirio. Observo que, si bien se sigue reduciendo la intensidad de los tiroteos en la parte septentrional de la zona de operaciones de la FNUOS, hay importantes sectores de las áreas de separación y limitación de esa zona que siguen bajo el control de formaciones que figuran en la lista de grupos terroristas y otros grupos armados. El cruce establecido entre los lados Alfa y Bravo permanece cerrado.

32. No debería haber más fuerzas militares en la zona de separación que las de la FNUOS. Hago un llamamiento a todas las partes en el conflicto sirio para que pongan fin a las acciones militares en todo el país, incluida la zona de operaciones

de la FNUOS, y retiren la totalidad del equipo militar y todos los efectivos armados de la zona de separación.

33. Las Fuerzas de Defensa de Israel deberían abstenerse de disparar a través de la línea de alto el fuego. Los disparos a través de la línea de alto el fuego realizados por soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel entrañan el riesgo de que se agudicen las tensiones entre las dos partes. Que siga habiendo armas y equipo no autorizados en la zona de limitación del lado Alfa es también motivo de preocupación.

34. Sigo preocupado por los diversos incidentes que han puesto en peligro al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. Todo acto hostil contra el personal de las Naciones Unidas, como las amenazas a su integridad física, las restricciones de su circulación y el fuego directo e indirecto contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas por cualquier persona, es inaceptable. Reitero que toda actividad militar que realice cualquier agente en la zona de separación pone en peligro el alto el fuego y representa un riesgo para la población civil local, así como para el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Insto a todas las partes a que adopten todas las medidas necesarias para proteger a los civiles.

35. A medida que la FNUOS lleva adelante sus planes para iniciar un regreso limitado al campamento de Faouar e intensifica sus operaciones en la zona de separación, es fundamental que la integridad física y la seguridad del personal de las Naciones Unidas esté garantizada. Exhorto al Gobierno de la República Árabe Siria a que cumpla su responsabilidad primordial de velar por la integridad física y la seguridad del personal de las Naciones Unidas en las zonas de separación y limitación en el lado Bravo. Exhorto a los países que tienen influencia a que transmitan enérgicamente y con urgencia a los grupos armados no estatales de la oposición presentes en la zona de operaciones de la FNUOS la necesidad de poner fin a toda acción que constituya una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y que ponga en peligro la integridad física y la seguridad del personal de las Naciones Unidas, y a que den a dicho personal libertad para llevar a cabo su mandato en condiciones de seguridad. La seguridad del personal de las Naciones Unidas debe estar garantizada.

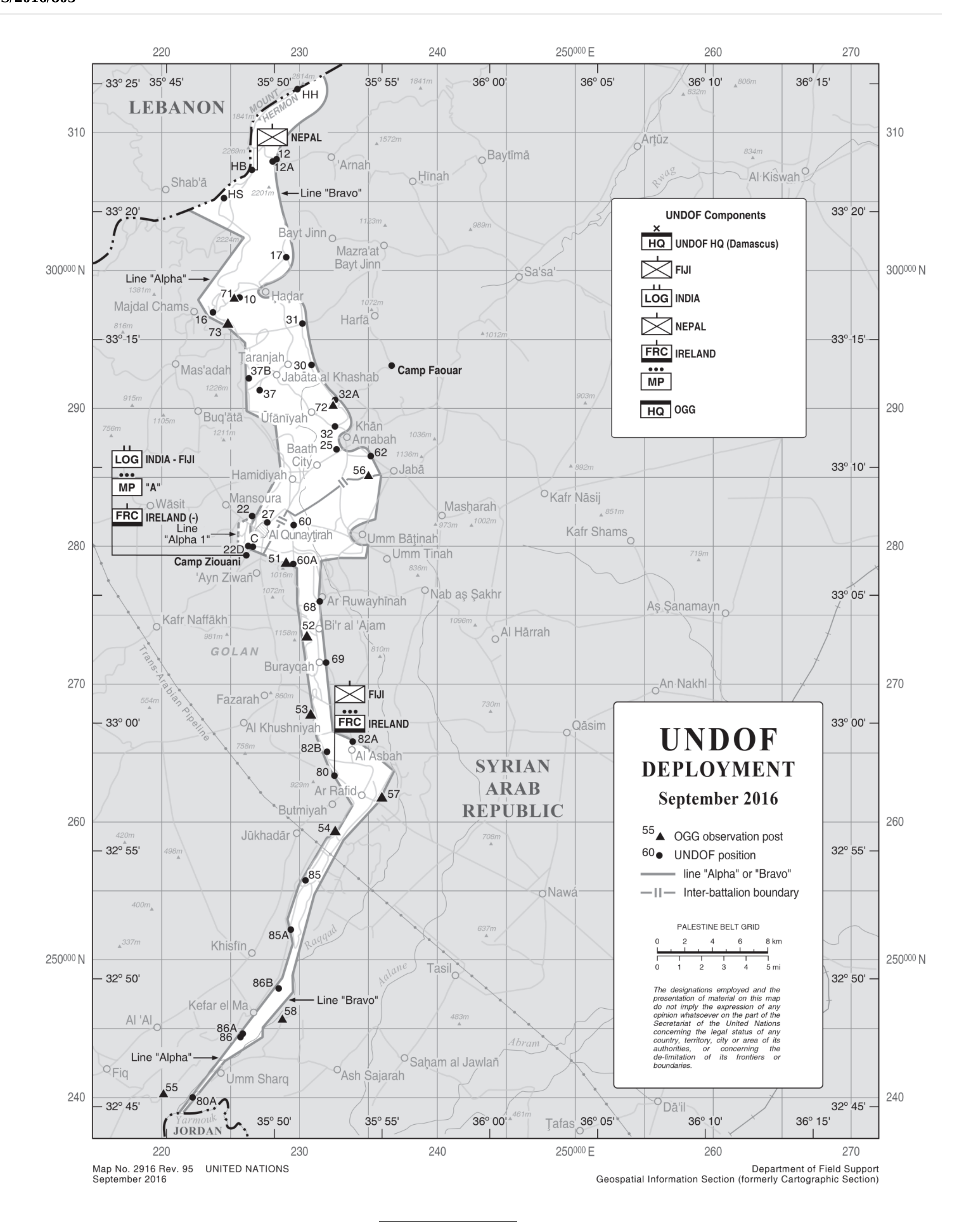
36. Sigue siendo esencial que la FNUOS mantenga su presencia en la zona. Tanto Israel como la República Árabe Siria han afirmado su compromiso permanente con el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y su apoyo a la presencia de la FNUOS. Observo que la FNUOS ha avanzado en sus planes de regresar en una medida limitada al campamento de Faouar y ampliar gradualmente sus operaciones en la zona de separación, como primer paso para el regreso gradual a las posiciones evacuadas en la zona de separación. La Secretaría está apoyando a la FNUOS en esta labor. El pleno retorno de la FNUOS a la zona de separación sigue siendo una prioridad para la misión. También observo que ambas partes han manifestado su compromiso de apoyar a la FNUOS a medida que avanzan los preparativos para el regreso al campamento de Faouar. De cara a la preparación del regreso, la seguridad y salvaguardia del personal de las Naciones Unidas siguen siendo la consideración primordial. Reconozco el apoyo que ambas partes han prestado a la FNUOS, en particular, su aceptación, en principio, de que se establecieran con carácter prioritario procedimientos para el cruce del personal de la FNUOS entre los lados Alfa y Bravo, a falta del paso de Quneitra. Confío en que las partes sigan

cooperando con la FNUOS para que la misión siga adelante con sus planes. Como prioridad, sigue siendo fundamental que la FNUOS disponga de la tecnología y el equipo necesarios para mejorar la observación de la zona de separación y la línea de alto el fuego y para reforzar la protección de los efectivos.

37. Asimismo, es fundamental que el Consejo de Seguridad siga haciendo valer su influencia sobre las partes interesadas para que se dote a la FNUOS de la capacidad para operar en condiciones de seguridad y con libertad. Es esencial que la FNUOS siga disponiendo de todos los medios y recursos necesarios que le permitan regresar plenamente a la zona de separación cuando la situación lo permita.

38. La confianza y el compromiso de los países que aportan contingentes a la FNUOS siguen siendo un factor clave para que la misión pueda cumplir su mandato. Sigo contando con el apoyo de los países que aportan contingentes mientras la FNUOS continúa la planificación, en especial, sobre el aumento de la capacidad necesaria, como preparativo para el regreso parcial previsto al campamento del Faouar y la ampliación de las operaciones en la zona de separación. Doy las gracias a los Gobiernos de Bhután, Chequia, Fiji, Finlandia, la India, Irlanda, Nepal y los Países Bajos por sus contribuciones, su compromiso y su determinación. También deseo expresar mi agradecimiento a los Estados Miembros que aportan observadores militares al ONUVT.

39. Para concluir, deseo expresar mi aprecio al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza, General de División Jai Shanker Menon, y al personal militar y civil que presta servicio bajo su mando, que sigue desempeñando las importantes tareas que le encomendó el Consejo de Seguridad con eficiencia y dedicación en circunstancias muy difíciles. Tengo plena confianza en que la FNUOS seguirá haciendo todo lo posible para llevar a término su misión.


UNDOF
DEPLOYMENT
September 2016
55 OGG observation post
60 UNDOF position
line "Alpha" or "Bravo"
Inter-battalion boundary
PALESTINE BELT GRID
0 2 4 6 8 km
0 1 2 3 4 5 mi
The designations employed and the presentation of material on this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations concerning the legal status of any country, territory, city or area of its authorities, or concerning the de-limitation of its frontiers or boundaries.
UNDOF Components
HQ UNDOF HQ (Damascus)
FIJI
LOG INDIA
NEPAL
FRC IRELAND
MP
HQ OGG
LOG INDIA - FIJI
MP "A"
FRC IRELAND (-)
LEBANON
SYRIAN ARAB REPUBLIC
JORDAN
GOLAN
MOUNT HERMON
NEPAL
FIJI
FRC IRELAND
Line "Alpha"
Line "Bravo"
Line "Alpha 1"
Camp Faouar
Camp Ziouani
Shab'ā
Majdal Chams
Mas'adah
Buq'ātā
Wāsit
Kafr Naffākh
Fazarah
Al Khushniyah
Jūkhadār
Khisfīn
Kefar el Ma
Al 'Al
Fiq
Umm Sharq
Ash Sajarah
Saḩam al Jawlān
Tasil
Nawá
Ţafas
Dā'il
Qāsim
An Nakhl
Aş Şanamayn
Al Hārrah
Nab aş Şakhr
Kafr Shams
Kafr Nāsij
Masḩarah
Umm Bāţinah
Umm Tinah
Al Qunayţirah
Mansoura
Hamidiyah
Baath City
Jabā
Khān Arnabah
Ūfānīyah
Jabāta al Khashab
Ţaranjah
Harfā
Ḩaḑar
Mazra'at Bayt Jinn
Bayt Jinn
Ḩīnah
'Arnah
Baytīmā
Arţūz
Al Kiswah
Sa'sa'
'Ayn Ziwān
Ar Ruwayhīnah
Bi'r al 'Ajam
Burayqah
Al Asbah
Ar Rafid
Butmiyah
Trans-Arabian Pipeline
Raqqad
Aalane
Abram
Yarmouk
Rwag
33° 25'
33° 20'
33° 15'
33° 10'
33° 05'
33° 00'
32° 55'
32° 50'
32° 45'
35° 45'
35° 50'
35° 55'
36° 00'
36° 05'
36° 10'
36° 15'
220
230
240
250000 E
260
270
310
300000 N
290
280
270
260
250000 N
240
HH
HB
HS
12
12A
17
71
10
16
73
31
30
37B
37
32A
72
32
25
62
56
22
27
60
C
22D
51
60A
68
52
69
53
82A
82B
80
57
54
85
85A
86B
58
86A
86
55
80A
Map No. 2916 Rev. 95 UNITED NATIONS
September 2016
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)